TIPO DE NECESIDAD: SUMINISTROS _ ADQUISICIÓN DE BIENES _ OBRA _

CONTRATACIÓN DE PERSONAL _

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA NECESIDAD:	16 FEB 2026
ÁREA QUE PRESENTA LA NECESIDAD:	LABORATORIO CLÍNICO
SUBDIRECCIÓN A QUIEN SE PRESENTA LA NECESIDAD:	GERENTE

JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, tiene como fin primordial prestar el Servicio Público de Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Constitución Política. En ese orden de ideas, se deben realizar procesos contractuales que permitan la adquisición de bienes o servicios, encaminados a llevar a cabo la prestación del servicio público de salud, en aras de cumplir con la misión social de la entidad hospitalaria asegurando el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

La ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca en cumplimiento de la función misional y sus objetivos como prestador de servicios de salud, debe cumplir los estándares de habilitación de acuerdo con la Resolución 3100 de 2019 "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud" y demás que se relacionen con el tema.

El Sistema Único de Habilitación es el conjunto de normas, requisitos y procedimientos mediante los cuales se establece, registra, verifica y controla el cumplimiento de las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica, de suficiencia patrimonial, financiera y de capacidad técnico administrativa, indispensables para la entrada y permanencia en el Sistema, el cual tiene como principal objetivo brindar seguridad a los usuarios frente a los potenciales riesgos asociados a la prestación de servicios; además que son de obligatorio cumplimiento por parte de los Prestadores de Servicios de Salud. En aras de garantizar la atención de forma segura para todos y cada uno de los usuarios receptores de los servicios que ofrece la ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, es necesario que los equipos biomédicos, operen en óptimas condiciones de efectividad, ya que éstos son parte esencial de la prestación efectiva del servicio de salud, pues con ellos es posible diagnosticar anomalías, tratar enfermedades y cuidar la salud de los pacientes, dado que los equipos biomédicos son instrumentos que facilitan la labor médica en un campo lleno de retos.

El analizador de química sanguínea es un equipo fundamental para la realización de pruebas bioquímicas básicas y especializadas de alta demanda en la ESE HSJDF, tales como glicemia, creatinina, perfil lipídico, pruebas hepáticas, función renal, entre otras. Estas pruebas son indispensables para el diagnóstico, seguimiento y tratamiento de patologías prevalentes en las decisiones clínicas en las áreas de urgencias, hospitalización y consulta externa frente al segundo nivel de atención en los servicios de salud que ofrece la entidad hospitalaria, cualquier falla en su funcionamiento compromete gravemente la oportunidad y calidad del servicio.

Un equipo mal calibrado o con fallas técnicas puede arrojar resultados erróneos o no confiables, lo cual pone en riesgo la vida y seguridad del paciente, además de exponer al personal a decisiones clínicas inapropiadas. El mantenimiento garantiza operatividad, condiciones óptimas de funcionamiento, precisión diagnóstica, confiabilidad y seguridad en los resultados, así como continuidad en la prestación del servicio de laboratorio clínico.

Conforme a la normatividad a la que la ESE se encuentra sujeta por su actividad misional, se informa que, de manera previa, fue puesto en conocimiento de esta dependencia el siguiente reporte técnico:

*"**Reporte técnico requerimiento de mantenimientos preventivos y correctivos para el equipo de química sanguínea Mindray BS-240 Pro.***

El equipo de química sanguínea es un equipo biomédico de alta tecnológica utilizada en laboratorio clínico para medir los parámetros críticos en los pacientes, su correcto funcionamiento es esencial para garantizar diagnósticos precisos y oportunos. Este equipo cuenta con una complejidad técnica en la parte de los sistemas de control, óptica y fotometría, así como el de software y comunicaciones.

Este equipo cuenta con múltiples sensores, actuadores y circuitos electrónicos que regulan procesos, lectura de muestras y gestión de fluidos, manipula líquidos aspirando y dispensando reactivos, donde se pueden presentar problemas de fugas o fallas en la bomba. De igual manera esta marca y referencia de equipo de química sanguínea cuenta con un software especializado, el cual solo puede ser actualizado y diagnosticado por fabrica.

De acuerdo con lo anterior y por la complejidad de la tecnología que se maneja con el equipo, su mantenimiento debe ser realizado por ingeniería especializada debido a que se debe tener la información electrónica, mecánica y de software que permita comprender la estructura y funcionamiento del equipo, así como diagnosticar y resolver fallas con precisión (...)".

La ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca como institución prestadora de servicios de salud, está en su deber legal de garantizar el óptimo funcionamiento y las condiciones técnicas de calidad de los equipos biomédicos, a través del mantenimiento preventivo y/o correctivo, la adquisición de repuestos, piezas y accesorios, que requieren ser reemplazados, que incluyan las recomendaciones establecidas por los fabricantes, así mismo, el Talento Humano que cuente con la experiencia e idoneidad suficiente para realizar las actividades que correspondan, a fin de extender la vida útil y mantener en optimo estado de funcionamiento el instrumental y de esta manera evitar imprevistos en la prestación de los servicios asistenciales de la institución.

Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos misionales de la ESE HSJDF, en concordancia con el marco normativo vigente, y considerando que la institución no cuenta con personal de ingeniería biomédica especializado en equipos de alta tecnología para la operación, manipulación y mantenimiento del **Analizador de Química Sanguínea marca Mindray BS 240 PRO**, se hace necesario adelantar el proceso de contratación correspondiente para garantizar la adecuada prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de dicho equipo.

Cabe señalar que la casa matriz del equipo, **Mindray Medical Colombia**, filial de **Shenzhen Mindray Bio-Medical Electronics Co. Ltd.**, ha certificado a la empresa **Annar Diagnóstica Import S.A.S.** como **Distribuidor Autorizado para Colombia**, tanto para la comercialización como para el servicio técnico de los equipos pertenecientes a la línea *In Vitro Diagnostics*, en particular del modelo **Analizador de Química** de la marca **MINDRAY BS-240.** (Se anexa carta de distribuidor autorizado).

En este contexto, se justifica la necesidad institucional de suscribir un contrato de prestación de servicios de mantenimiento especializado, con el fin de preservar la funcionalidad, operatividad y eficiencia del equipo, asegurando así la continuidad en la prestación de servicios asistenciales con calidad, oportunidad y seguridad, en beneficio de los usuarios y del talento humano de la entidad.

Por lo anterior, de manera atenta y cordial, le manifiesto la necesidad que se tiene en la ESE, para lo cual solicito la aprobación y visto bueno para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE ANÁLISIS DE QUÍMICA SANGUÍNEA MARCA MINDRAY BS 240 PRO DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA".**

Se anexa cotización de mantenimiento del equipo de análisis de química sanguínea remitida por ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.

DETALLE DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO EN TÉRMINOS DE CANTIDAD E IDONEIDAD

Para las características de esta contratación se trata de un Contrato de Prestación de Servicios, en el que se deberá demostrar las condiciones técnicas y de experiencia que se indiquen en el estudio previo para el desarrollo de las actividades que se pretende encomendar.

ALCANCE DEL OBJETO O CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES DEL BIEN Y/O SERVICIO

CANTIDAD DE EQUIPOS	ANALIZADOR	MARCA	SERVICIO	HORAS
1	BS-240PRO	MINDRAY	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	10
1	BS-240PRO	MINDRAY	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	5

- **BOLSA DE REPUESTOS**

CANTIDAD	NOMBRE DEL REPUESTO
1	DISHING FILTER
4	LAMPARA (12 V- 20W) - BS-240
2	CUVETTES BS240PRO (8 SEGMENTS* 10 CUVETTES=80 CUVETTES

En cumplimiento de este contrato EL CONTRATISTA deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Ejecutar los mantenimientos preventivos programados, conforme al cronograma previamente estipulado y aprobado por el supervisor del contrato. Para ello, la institución deberá garantizar la disponibilidad del equipo por parte del servicio correspondiente, a fin de no interferir con la operación regular.
2. Elaborar los informes técnicos correspondientes a los mantenimientos preventivos y correctivos realizados sobre el equipo biomédico, consignando en ellos los hallazgos, actividades ejecutadas, repuestos utilizados (si aplica), observaciones y recomendaciones.
3. Inspección general del funcionamiento del equipo Mindray BS240 PRO y sus componentes.
4. Verificación del historial de órdenes anteriores, con el fin de identificar eventos relevantes para el diagnóstico o mantenimiento del equipo.
5. Inspección del disco de reacción, evaluando su integridad física y funcional.
6. Verificación del sensor de temperatura, asegurando que no presente fisuras u otros daños visibles.
7. Inspección del disco de reactivos y del disco de muestras, comprobando su estado físico y correcto ensamblaje.
8. Revisión del estado físico de las tarjetas electrónicas, identificando posibles daños, oxidaciones o deterioros por uso.
9. Limpieza general externa del equipo y sus componentes, con el fin de mantener las condiciones óptimas de operación.
10. Limpieza interna de las siguientes partes del equipo: Disco de reacción, Sistema óptico, Motor del disco de reacción, Sensores del disco de reacción, Ventanilla del lector de código de barras, Ventiladores de la fuente de poder, Contenedores de agua desionizada, Módulo CD80, Compartimiento de residuos.
11. Verificación de las temperaturas del pre-heater, conforme a los parámetros establecidos por el fabricante.
12. Verificación del funcionamiento del disco de reacción, mediante pruebas funcionales y/o software de diagnóstico.
13. Comprobación del estado del disco de reactivos y del calentador de la estación de lavado, a través del software del equipo.

14. Realizar las pruebas de funcionamiento pertinentes, a fin de verificar el correcto desempeño del equipo luego de la ejecución de los mantenimientos preventivos o correctivos, y documentar los resultados en el informe respectivo.
15. Las demás que por naturaleza del servicio se deriven y las que se encuentran descritas en la propuesta presentada por el contratista y que sean requeridas por el supervisor del contrato y tengan que ver directamente con el objeto contractual.

TERMINO EN QUE SE REQUIERE SEA SUMINISTRADO EL BIEN Y/O SERVICIO:

El plazo de ejecución será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el **TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE 2026**, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento.

Lo anterior para lo de su competencia.

Cordialmente,

CARMEN ELISA VARGAS RUIZ
Bacterióloga
Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios Floridablanca

mindray

MRCO-03299
FEBRERO 26 DE 2026
Asunto: Carta distribución.

Respetados Señores:
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA
Colombia

A través del presente comunicado, nosotros Mindray Medical Colombia filial de Shenzhen Mindray Bio-Medical Electronics Co. Ltd., empresa legalmente constituida en la República Popular de China, certificamos que ofrecemos nuestro respaldo a **ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS**, ubicada en la Calle 20 # 39 –79, Bogotá – Colombia, quien actúa como DISTRIBUIDOR AUTORIZADO de ventas y servicio técnico de los equipos de nuestra línea in vitro Diagnostics de los siguientes modelos, Analizador de química BS-240pro.

De igual forma certificamos que los ingenieros con los que cuenta nuestro distribuidor autorizado se encuentran capacitados y entrenados directamente de fábrica

Si desea confirmar la veracidad de esta carta puede comunicarse con catherine.bohorquez@mindray.com Cel: +57 324 323 2465.

Cordialmente,

ZHOU CHEN YANG

Thomas Zhou
Line Manager IVD

ANNAR
Health Technologies

Bogotá, febrero de 2.026

Señores:

E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA

Floridablanca

Coordinadora de laboratorio

Cordial saludo, ANNAR DIAGNOSTICA se identifica con el mejoramiento continuo de la calidad, compartimos cotización solicitada.

ANALIZADOR	SERVICIO	HORAS DEL CONTRATO	CANTIDAD DE EQUIPOS	VALOR POR HORA	IVA POR HORA	VALOR HORA MAS IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
BS-240PRO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	10	1	$ 295.000	$ 56.050	$ 351.050	$3.510.500
BS-240PRO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	5	1	$ 295.000	$ 56.050	$ 351.050	$1.755.250

REFERENCIA	NOMBRE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA POR UNIDAD	VALOR UNIDAD INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
801-BA40-00288-00	DISHING FILTER	1	$ 902.474	$171.470	$ 1.073.944	$ 1.073.944
115-017932-00	Lampara (12 V- 20W) - BS-240	4	$ 1.220.932	$ 231.977	$1.452.909	$ 5.811.636
115-045559-00	Cuvettes BS240pro (8 segments* 10 cuvettes=80 cuvettes	2	$1.128.886	$214.488	$1.343.374	$2.686.749
						TOTAL: $ 14.838.079

Condiciones de pago: Contrato

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:31 de diciembre de 2.026.

Cordialmente,

ABDON MARCELO ANDRADE CHAVEZ
CE No 184768
Representante Legal
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS